



COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

Por disposición del **SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD** le convoco a la sesión extraordinaria y constitutiva de la citada Comisión del Pleno que se celebrará el **próximo lunes, 15 de julio de 2019, a las 9 horas**, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que se adjunta seguidamente, cuya documentación figura a su disposición en los términos previstos en el art. 78, en relación con el 150.2, del Reglamento Orgánico del Pleno, y en el sistema de Repositorio Multimedia del Ayuntamiento de Málaga.

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD ORDEN DEL DÍA 1/2019

- Sesión: Extraordinaria y constitutiva.
- Fecha: 15 de julio de 2019.
- Hora: 9 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO N° 1.- Constitución de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad. Designación del Presidente y del Vicepresidente.

I.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO N° 2.- Aprobar definitivamente la modificación puntual de elementos del Plan Parcial SUP T.2 "Torre Atalaya"

PUNTO N° 3.- Aprobar expediente de corrección de error material del PERI-LO.13 "C/ San Lucas" (PA-LO.23 (97) en el PGOU 2011) y del estudio de detalle de las parcelas R.3, R.4 y R.5 del citado PERI.

Código Seguro De Verificación	xYi9sARHwx5xUBHz1oauHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria Eugenia Del Río Florido	Firmado	10/07/2019 13:48:00	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			

PUNTO Nº 4.- Aprobar definitivamente la modificación de estudio de detalle PP 8/2014 en el Área C “Puerto Deportivo” del sector 2 de la plataforma del morro del plan especial del sistema general Puerto de Málaga PAM-P.3 (97).

PUNTO Nº 5.- Aprobar definitivamente la modificación del estudio de detalle de la parcela U-6 del PERI “Cerrado de Calderón.”

PUNTO Nº 6.- Aprobar definitivamente la modificación puntual del estudio de detalle en cinco parcelas sitas en C/ Pacífico, del conjunto “Torres de la Serna”.

PUNTO Nº 7.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en C/ Madre de Dios nºs 19 y 21.

PUNTO Nº 8.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en C/ Amador de los Ríos nº 8.

PUNTO Nº 9.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle para implantar el pabellón de servicios centrales de la Universidad en la parcela SIPS-3 del PE-T.1 “Ampliación de la Universidad”.

Área de Seguridad:

PUNTO Nº 10.- Aprobar la actualización del catálogo de medios y recursos del plan local emergencia por incendio forestal.

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 11- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la solicitud de modificaciones urbanísticas para reforzar la protección arqueológica de las cuevas mozárabes descubiertas en la Gamera Baja-La Tosca de Churriana, realizada por la Asociación Arcusves y la Asociación Ciriana.

PUNTO Nº 12- Moción presentada por los Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo y D. Salvador Trujillo Calderón, relativa a los cambios en el PGOU de la parcela CH.6 “ATALAYA” con motivo de los descubrimientos arqueológicos acaecidos recientemente en esta parcela.

Área de Movilidad:


PUNTO Nº 13- Moción presentada por los Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, D. Salvador Trujillo Calderón y D. Jorge Quero Mesa, relativa a las mejoras en el Intercambiador modal recinto ferial y medidas de calidad y seguridad en transporte público.

Área de Seguridad:

PUNTO Nº 14.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Dña. Noelia Losada Moreno, relativa al refuerzo de la plantilla policial con motivo de la época estival.

PUNTO Nº 15.- Moción presentada por el Concejal Delegado de Seguridad, D. Avelino de Barrionuevo Gener, para rectificación de error detectado, en acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de diciembre de 2018, de transcripción del apellido de policía al que se le felicitó públicamente, siendo el nombre del mismo D. Francisco Javier MARTÍN MONTERO (C.P. 1368).


II.-COMPARENCIAS Y PREGUNTAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

Código Seguro De Verificación	xYi9sARHwx5xUBHz1oauHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria Eugenia Del Río Florido	Firmado	10/07/2019 13:48:00	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			

PUNTO Nº 16.- Comparecencia presentada por el Portavoz del Grupo Municipal de Adelante Málaga, D. Eduardo Zorrilla Díaz, para que D. Raúl López Maldonado informe sobre los restos arqueológicos de la antigua ciudad musulmana que han aflorado por las obras del Metro en la Avda. de Andalucía.

Málaga, a 10 de julio de 2019
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DEL
PLENO, DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.: VICTORIA E. DEL RIO FLORIDO

Código Seguro De Verificación	xYi9sARHwx5xUBHz1oauHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victoria Eugenia Del Río Florido	Firmado	10/07/2019 13:48:00	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			